

**SERVICIOS INTEGRADORES DE MENSAJERÍA DE TEXTO Y TECNOLOGÍA MMSIVACORP S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

1. INFORMACIÓN GENERAL

SERVICIOS INTEGRADORES DE MENSAJERÍA DE TEXTO Y TECNOLOGÍA MMSIVACORP S.A. (en adelante "La Empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 12 de octubre de 2008 Notaría Cuarta del Cantón Guano, inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 2994 y tomo 135 al 04 de noviembre de 2004, y, resolución de la Superintendencia de Compañías número 4185 del 27 de octubre de 2004.

OBJETO SOCIAL: La Empresa tendrá por objeto social el prestar servicios de plataformas integradas de datos, ofreciendo a sus Clientes el hardware y el software necesario para manejar los datos incorporados por los usuarios que se encuentran funcionando en sus computadoras operando software del país, hacia su plataforma integradora, para luego enviarlos al sistema de sus Clientes. La Empresa podrá crear su propio hardware y software para el cumplimiento de su objeto. La Empresa podrá tener la distribución, representación, agencia y ventas de compañías, personas y empresas nacionales o extranjeras. Para el cumplimiento de su objeto, la Empresa podrá intervenir como socio en la formación de todo clase de sociedades o compañías, aportar capital a las mismas o adquirir, tener y poseer acciones, obligaciones o participaciones de otras compañías, o actuar como intermediaria para estos negocios, en general, la Empresa podrá (valga) toda clase de actos, contratos y operaciones permitidos por las leyes ecuatorianas, que sean adecuados con su objeto y propósito y autorizadas para su cumplimiento.

PLAZO DE DURACIÓN: El plazo de duración de la Empresa será de once (11) años, iniciados desde la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución, pero este plazo podrá prorrogarse o disolverse la sociedad y liquidarse antes de su cumplimiento, por decisión tomada por la Junta General.

DOMICILIO PRINCIPAL Y DOMICILIO FISCAL DE LA EMPRESA: Avenida Naranja, Centro Guano, Parroquia Chacabamba (La Concepción) Calle Av. Al Paraiso 047-62 y Alvaro Torres, Edificio Galerías del Bosque, Guano 01

RUC Y EXPEDIENTE: 1792910895001 154856

CAPITAL SOCIAL

SOCIOS	CELSULA DE IDENTIFICAD	CAPITAL SUBSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO A LA FECHA	NUMERO DE PARTICIPACIONES DE USD 1.00 C/U.
Chiriboga Lejandra José Rotome	170025449-4	USD 1.000.00	USD 1.000.00	1.000
Chiriboga Lejandra Juan Francisco	170181002-3	USD 1.000.00	USD 1.000.00	1.000
Chiriboga Lejandra Maria Baker	171001400-4	USD 1.000.00	USD 1.000.00	1.000
TOTAL		USD 3.000.00	USD 3.000.00	3.000

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se detallan las principales bases contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros de la Empresa **SERVICIOS INTEGRADORES DE MENSAJERÍA DE TEXTO Y TECNOLOGÍA MMSIVACORP S.A.**

2.1. Bases de Presentación

- Las Estados Financieros de la Empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.
- Las cuentas anuales elaboradas han sido elaboradas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados por la Gerencia para conocimiento y aprobación de la Junta General. Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control. Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables. De forma que muestra la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el período terminado en esa fecha.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Presentamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al periodo terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e Interpretaciones emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06-D-SC-004 del 21 de agosto del 2009, publicada en Registro Oficial No. 345 de 4 de septiembre del mismo año; Resolución No. 08-D-SC-010 del 20 de noviembre del 2009, publicada en el Registro Oficial No. 408 del 31 de diciembre del 2009, en la cual se establece el cronograma de aplicación, otorgando de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. 00-SC-CPAIFRS-G-11-010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 568, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las normas internacionales de información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- Monto de activos inferiores a 4 millones.
- Ventas brutas de hasta 5 millones.
- Trabajos menos de 200 trabajadores.

2.3. Moneda

Moneda funcional y de presentación: Los hechos incluidos en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del medio económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, utilizada posteriormente por la Junta de Socios.

2.5. Periodo Cuentable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, con el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de los estados financieros de la empresa correspondientes al periodo 2013, se han aplicado entre otros los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento (origen) de tres meses o menos.

Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinados, los cuales que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por las ventas por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo), se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Provisión por cuentas insolvables

Cuando exista evidencia de deficiencia de las cuentas por cobrar, el importe de estas cuentas se reduce mediante una provisión para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición. Las depreciaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se inician. La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no sujeta a depreciación.

Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivos corrientes si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o dentro de su ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que haya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación (usando un tasa única de impuestos que refleje la variación en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación, el vencimiento en la provisión con motivo del paso del tiempo se miden como un gasto por intereses).

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada libre de beneficios económicos bruta en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que pueda relacionarse con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y esos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se reconoce neto, de impuestos, descuentos o devoluciones.

Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos al momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Participación a trabajadores

La empresa reconoce, con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en los resultados de continuidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, sin embargo, al no tener emolumento en relación de dependencia no procede a este cálculo.

Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

Actividades de inversión: sea de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplica.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por efectivo, Caja, Bancos y las provisiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido objeto de revisión por parte de las autoridades fiscales; la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que puedan afectar la situación financiera de la empresa.

4. APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios.

Montesquillo

Sra. Estelher Jarama
CONTADORA